-INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	15-12-2023	Numero de contrato:	CD-57-2023-2090
Datos del Contratista (nombres y apellidos-número de identificación)	Katherine Inés Molinares Chain C.C. 22.461.179		
Fecha de inicio contrato:	13-04-2023	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	12/12/2023
Periodo del informe:	*Octavo informe comprendido entre 13 de noviembre y 12 de diciembre de 2023.*	Informe número:	08
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO.		
Valor del contrato	$ 28.000.000		
Supervisor	MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ		
Cargo	JEFE DE OFICINA DE PROCESOS URBANISTICOS		

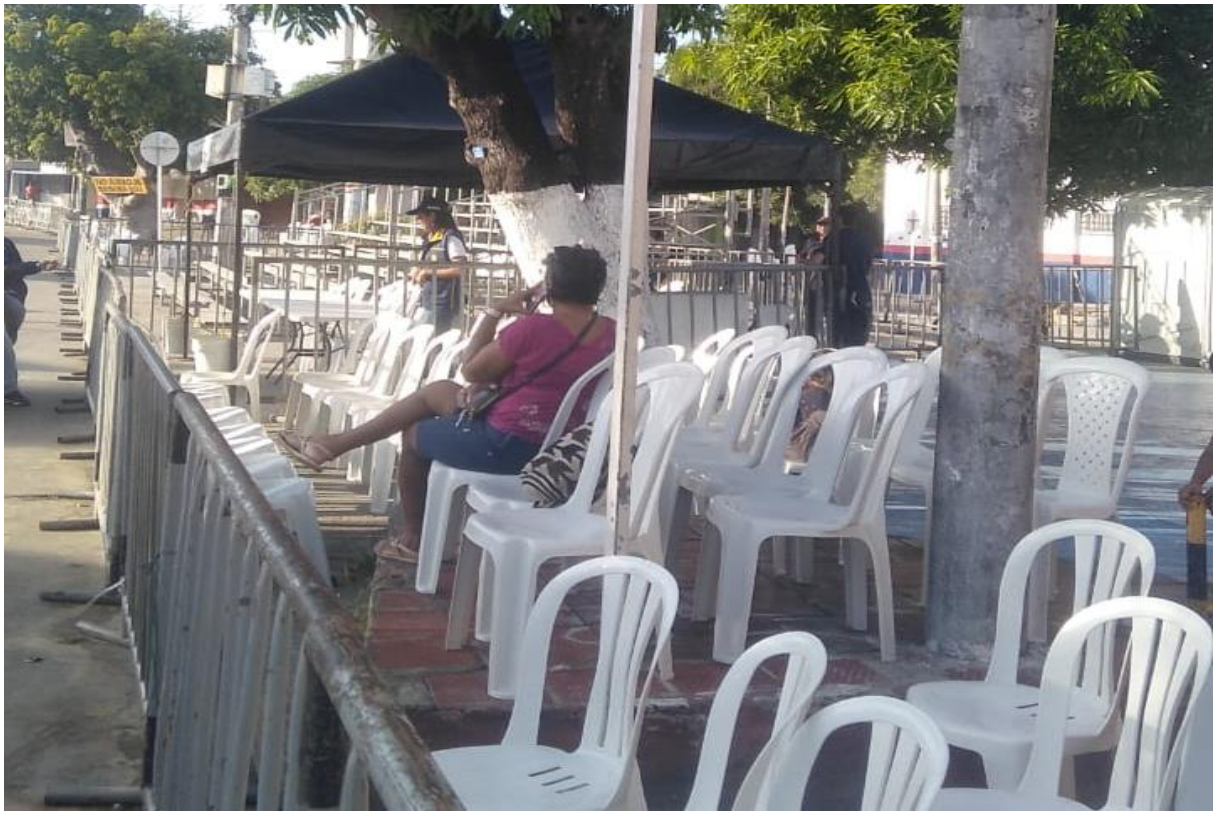
i. **Ejecución contractual. -** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
-Adelantar las funciones de apoyo en la socialización de las estrategias y planes implementados por la dependencia. .	-Se brindo apoyo en visitas realizada en las diferentes localidades de la ciudad de Barranquilla. -Se brindo apoyo en visitas realizadas por solicitudes de las Inspecciones de Policía Urbana adscritas a nuestra secretaría.
-Participar en el desarrollo de actividades liderados por la dependencia en los asuntos relacionados con el fortalecimiento del ordenamiento del espacio público, en concreto a lo referente	-Se brindo apoyo en reacciones inmediatas realizadas por las Inspecciones de Policía Urbana adscritas a nuestra secretaria en las diferentes localidades de la ciudad de Barranquilla.

a la sensibilización y pedagogía de ocupación indebida del espacio público	-Se brindo apoyo en la recepción de la entrada principal de nuestra dependencia en la orientación de los usuarios citados a los despachos de las inspecciones, y a charlas pedagógicas. -Se brindo apoyo en el desfile de las luces de la carrera 44.
-Realizar seguimiento, apoyo a los planes de acción de socialización de programas y estrategias de la dependencia.	-Digitacion en sabana digital (DRIVE) los formatos diligenciados en el mes relacinados como, estudios sociales, actas de compromiso pedagogico y fichas socioeconomicas. -Acompañamiento en las actividades operativas y administrativas de la secretaria de control urbano y espacio público.
-Brindar asesoría relacionada con la profesión que se le requieran o asignen en ejercicio de sus funciones y servicios profesionales	-Apoyo a la convocatoria a los contraventores del espacio público a realizar jornada pedagógica. -Se brindo apoyo en visitas realizada a colegios ubicados en diferentes localidades de la ciudad de Barranquilla.
-Atender los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes	-Se brindo apoyo en la proyección de informes sociales rendidos por el área de pedagogía de nuestra Secretaría. -Se brindo apoyo en la proyección de respuestas dirigidas a entes de control interno y externos en virtud de ocupantes de Espacio Público. -Se brindo apoyo en respuesta a PQRS allegados a la Oficina de Procesos Urbanísticos.

ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).






ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
FESTIVAL GASTRONÓMICO
Sabor Bajero
SABOR DE BARRIO ABAJO
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA


PLATÁN
$1.000
$500
EL PROPIO QUÍMI
PATRIMONIO DE BARRANQUILLA
JUNIOR

iii. de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.



KATHERINE INES MOLINARES CHAIN

C.C. 22.461.179